ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 20 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,427

Almanaque

Hoy mártes 20—Santos Feliciano é Irene.
Van 294 dias transcurridos, faltando 72 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Enseñanza Secundaria

Hace mas de un año que, invitados por el señor Rector de la Universidad, reuníanse los catedráticos titulares y sustitutos de la seccion de enseñanza secundaria, para cambiar ideas sobre la necesidad de reducir los programas de la mencionada seccion haciéndolos entrar dentro de los límites que su naturaleza les impone, y de los cuales habian salido, en su gran mayoría, sin intimidarse gran cosa en presencia de las críticas que toda persona de seso les dirigia. Tuvo lugar la reunion, y, sin embargo de algunas frases deslizadas en ella, que revelaron desde un principio que el viejo sistema de los cursos inconmensurables no careceria de defensores y se resistiria á morir, pareció fácil vencer todas las resistencias y reformar los estudios preparatorios de una manera fundamental. El estudio de cada programa fué confiado á una comision especial de catedráticos, y estas comisiones, tomándose mas ó menos tiempo, desempeñaron su cometido, pero manifestando gran diversidad de opiniones. El viejo sistema resultó con siete vidas como el gato. Los antiguos programas se revelaron muy capaces de inspirar pasiones románticas, y no fueron pocos los que sucumbieron á sus seducciones, de tal manera que, mientras unas comisiones entraban decididamente en el terreno de las reformas, otras enamoradas de los programas, confiados á su estudio, los sostenian á capa y espada, haciendo apenas imperceptibles reducciones.—Y estamos en esto: los conservadores, si es permitido emplear esta calificacion, frente á los liberales, ocupando buenas posiciones aún en las altas esferas universitarias. Entre tanto la juventud estudiosa continúa bajo el mismo régimen, perjudicial para el físico, para el carácter y para la inteligencia de los que tienen que soportarlo.

Decididamente, no estamos con los conservadores. Los estudios universitarios en general, y los preparatorios especialmente, reclaman desde hace mucho tiempo grandes reducciones. La opinion pública se ha uniformado por completo al respecto, siendo muy difícil encontrar entre cien personas, dos que consideren medianamente sensatos los actuales programas. Los padres, y sobre todo los padres capaces de apreciar la utilidad y la magnitud del esfuerzo intelectual, se hacen cruces ante la cantidad de conocimientos, y de conocimientos en su mayoría inútiles, que impone á los jóvenes la organizacion actual de la enseñanza secundaria. Las asignaturas literarias, *en general*, no tienen hoy una extension absurda en la Universidad; y por el contrario la tienen, *en general*, los programas de asignaturas científicas, cosa que se observa no solo en nuestra Universidad sinó en casi todas las Universidades, y que ha arrancado á Fouillée párrafos oportunos acerca del rápido encumbramiento de la que no hace mucho tiempo era llamada «cenicienta» por Herbert Spencer.

Pero, si el hecho de que hablamos no es propio y exclusivo de nuestro país, la manera de apreciarlo es genuinamente criolla. En todo el mundo se produce actualmente una formidable reaccion contra la extension absurda de los estudios universitarios, y, como es natural, esa reaccion se dirige principalmente contra las asignaturas que mas reducciones exigen. Entre nosotros, sucede lo contrario. Los programas de asignaturas científicas son precisamente, los que mas resistencia oponen á la reforma, y nada raro seria que resultaran intactos á pesar de los trabajos realizados para modificarlos.

¿Existe alguna razon capaz de justificar esas resistencias?—Nuestra respuesta tiene que ser negativa. En vano dicen los partidarios de los programas vigentes, que para ingresar á la Facultad de Medicina, por ejemplo, es necesaria una sólida preparacion en ciencias naturales. En vano dicen que para realizar con éxito un buen curso de química ó de botánica médica, es preciso haber hecho en la seccion de preparatorios estudios como los que reclaman hoy los programas de botánica y de química de esta última seccion. Aun el supuesto de que tal observacion fuera exacta, no seria posible aceptar las consecuencias de que de ella se desprenden, so pena de hacer de la enseñanza secundaria la enseñanza profunda y detenida de todas las ciencias. Ahora es, pues al mismo título que se reclama preparacion especial para el curso de química médica, ú otro semejante, el catedrático de Derecho internacional público sostendria la necesidad de un estudio profundo de la Historia para que fuera posible seguir desde sus principios, en su letra y en su espíritu, los tratados que forman hoy entre las bases de aquella rama de las ciencias jurídicas; el catedrático de Derecho civil romano exigiria un estudio detenido del idioma latino para que sus discípulos pudieran traducir de corrido las Institutas de Justiniano; el de Derecho Constitucional pregonaria la necesidad de fundar en la seccion de Enseñanza Secundaria una clase elemental de Instruccion Cívica; el de Filosofía del Derecho exigiria que cada uno de los discípulos que á su clase ingresan hubiese llegado á ser un filósofo hecho y derecho; y así todos los profesores de las Facultades superiores reunidos, impondrian un plan de estudios preparatorios muy capaz de concluir en poco tiempo con el organismo mas vigoroso.

Felizmente no hay que pensar con semejante cosa. En primer lugar, si algunas asignaturas de las Facultades superiores requieren una preparacion especialísima, adquirida en la seccion de preparatorios, esto se debe á la extension exagerada que tienen los mismos programas de las Facultades superiores. En la Facultad de derecho y ciencias sociales hemos podido verificar personalmente la necesidad de una reforma fundamental, y en cuanto á las otras Facultades, por referencias de profesores y de aventajados estudiantes cuya palabra nos merece crédito, sabemos que tambien existe la misma necesidad. El órden lógico de las reformas hubiera sido tal vez, por lo que decimos, comenzar por los estudios superiores para descender luego á los preparatorios, pero, como eran estos los que se hallaban en peores condiciones y los que oprimian inteligencias mas jóvenes y más débiles, era prudente comenzar por ellas, sin olvidar por esto que se trata de reformar toda la organización univerzitaria desde la base á la cúspide.

Sobre todo, y aún aceptando que los programas de las Facultades superiores fueran lo que deben ser, y que los estudiantes debieran salir de las aulas de preparatorios, con un bagaje formidable de conocimientos que les permitiera transformarse en sabios una vez que pasaran á las Facultades superiores, aun así, la reforma de los programas seria una necesidad. Es indudable que para estudiar medicina sea necesario conocer las bases, los principios fundamentales de las ciencias naturales, pero tambien es indudable que el estudio del cobre nativo, sulfurado, piritoso, gris, carbonatado azul, carbonatado verde, del arsénico nativo, sulfurado rojo, sulfurado amarillo, del cobalto arsenical y de muchas otras sustancias de todos colores comprendidas en el curso de mineralogía,—de los mil y un cuerpos simples óxidos, sulfuros, cloruros, azoatos, hiposulfitos, sulfitos, hipofosfitos, fosfatos, arsenitos, arseniatos, carbonatos y silicatos, cuyo estudio debe comprender, segun el programa de química, «el símbolo, equivalente, peso atómico, estado natural, preparacion y purificacion, propiedades físicas y químicas y aplicaciones,» no agrega ni poco ni mucho á la capacidad intelectual de los jóvenes, ni les hace mas ó menos aptos para ingresar á estudios superiores.

No falta sin embargo, quien sostenga lo contrario, y contra este y otros errores de idéntica naturaleza que han escogido por víctima á la juventud estudiosa, es necesario reaccionar de una manera decidida, cueste lo que cueste. Ante todo es conveniente destruir la falsa nocion del carácter de los estudios preparatorios que aceptan no pocas personas inteligentes é ilustradas. «El objeto esencial de la enseñanza secundaria, decia Monsieur Leon Bourgeois en su carácter de ministro de Instruccion Pública y bellas artes de la República Francesa, es evidentemente la formacion armoniosa del espíritu. Entre la enseñanza primaria, que tiene por objeto la adquisicion de conocimientos inmediatamente útiles, y la enseñanza superior que trata de formar sabios, es decir, hombres capaces de profundizar un órden particular de estudios, la enseñanza secundaria ocupa un puesto intermedio. Trata de formar espíritus sanos, provistos de una fuerte cultura general. Les dá seguramente conocimientos exactos y por lo mismo útiles, pero sobre todo les obliga á adquirir hábitos saludables. *No tiene en vista especialmente ninguna profesion*, pero permite abordarlas todas con un fondo de salud intelectual y moral que permite sobresalir en cada una de ellas». Esto es lo que no han querido entender las personas que á menudo han tenido en sus manos la facultad de modificar la enseñanza secundaria. Esto es lo que deben hoy tener en cuenta, los que pueden modificarla.

El estadista francés desarrollando sus ideas, ha tenido frases aplicables letra por letra á los conservadores de la actual organizacion universitaria. «La simplificacion de los programas,—decia, en nota dirigida á los miembros del personal administrativo y enseñante de los liceos y colegios,—la simplificacion de los programas, exigida en primer lugar por las necesidades de la educacion del cuerpo, no lo era menos por la educacion misma del espíritu, amenazada por el recargo del saber. Durante cierto período no ha sido exagerado decir que en los programas de la enseñanza secundaria, el saber y la inteligencia, la instruccion y la educacion hallábanse, por decirlo así, en pugna. Parecia que para formar esos programas se hubiera planteado esta única cuestion: cuáles son los conocimientos útiles? Y sin duda por no haber podido escoger entre tantos conocimientos útiles patrocinados todos á la vez por los que han hecho de ellos su especialidad científica, *habian acumulado en los programas toda clase de conocimientos*.»

«La experiencia nos ha probado, agregaba, que la cuestion de la enseñanza secundaria, planteada en estos términos, se hallaba mal planteada; que el mejor fruto de esta enseñanza no es tanto la suma de saber adquirido como la capacidad para seguir adquiriendo, es decir, el gusto del estudio, la facultad de comprender y aun de descubrir... La experiencia ha demostrado lo que la teoría enseñaba ya, que la cosa útil por excelencia es la inteligencia misma, puesto que ella solamente aplica el saber con descernimiento, y suple las insuficiencias inevitables de todo saber por una reflexion y por métodos generales cuyos recursos son infinitos. Hemos reconocido que si el saber justamente distribuido alimenta, sostiene y fortifica la inteligencia, dado con precipitacion, desorganiza la inteligencia ó la oprime. Nos hemos rendido á esta verdad bien simple y sin embargo á menudo desconocida: que las capacidades intelectuales del niño son hoy dia mas ó menos lo que han sido en todo tiempo, mientras que la suma de ciencia adquirida aumenta de dia en dia. De donde se ha deducido justamente la consecuencia de que, en adelante, para todos aquellos que tengan que redactar programas para una enseñanza que debe ser general sin duda en los principios, pero no enciclopédica en su materia, el principio de la sabiduría será permitir ignorar.»

Cada uno de los párrafos elocuentes que dejamos traducidos tiene aplicacion á la contienda que preocupa hoy á las autoridades universitarias, y nos parece difícil agregar una palabra mas á la condenacion explícita de los que no comprenden la necesidad de salvar á las nuevas generaciones de ese terrible *surmenage* intelectual que tanto contribuye á las calamidades de nuestro fin de siglo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 19—Es indudable que el Senado sancionará los proyectos de ley ya aprobados por la Cámara de Diputados tendentes á ayudar, por medio de derechos protecionistas á los productos extranjeros, el cultivo del maiz y del trigo y en general todo estímulo á la agricultura nacional.

—El crucero italiano Piemonte saldrá mañana para la Isla Grande con el fin de colocar una lápida en la tumba de los marinos del Lombardia.

—El Ministro general Cerqueira le comunicó el sábado al plenipotenciario italiano que para satisfacer á las exigencias del partido de oposicion, el Gobierno se vé en la obligacion de exigir como condicion previa á la continuacion de las negociaciones diplomáticas, el traslado del Cónsul italiano en San Pablo, conde de Brichanteau.

El gobierno brasilero quiere el sacrificio inmediato de Brichanteau, á lo que se opone el gabinete de Italia que ha prometido proveer á su traslado una vez arregladas las cuestiones pendientes.

—El estado sanitario de esta capital se mantiene excelente.

Ayer ha sido numerosísimo el pueblo que ha visitado la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver de Cárlos Gomes.

Ecos de Chile

Valparaiso, 19—Los balmacedistas tratan de unificarse. La fraccion que apoya á la alianza liberal y la fraccion que apoya á la coalicion conservadora formarán una sola convencion con el objeto de elegir un directorio que resuelva á cual partido deben plegarse los balmacedistas.

Vuelve á hablarse de próxima crisis ministerial. Desde luego el ministro Ibañez amenaza retirarse si se nombra á Ezequiel Lazo comandante de policía de Valparaiso.

Este ejercia el mismo cargo cuando Ibañez, siendo ministro de Balmaceda, sufrió una piña fenomenal en Valparaiso sin que nada hiciese la policía para evitarlo.

Valparaiso, 19—La Cámara conservadora citó á los ministros para que comparezcan mañana ante ella, con objeto de contestar á la interpelacion que les hará sobre varios puntos, especialmente sobre las destituciones que tantas protestas levantaron y sobre la resistencias en convocar el Congreso.

Se dice que á la apertura de las sesiones los ministros no concurrirán, temiendo la censura.

Revelaciones comprometedoras

Tarija, 19—Telegramas de Sucre comunican que al leer el ministro de Relaciones Exteriores en el Congreso la Memoria respectiva, el senador Julio Mendez que se creyó herido, pronunció un discurso levantando los cargos que se le hacian. Su enojo lo llevó lejos, pues se dirigió á la prensa entregando á la publicidad secretos diplomáticos que envolvian los tratados con Chile

En consecuencia de esto, el Congreso por pequeña mayoría de votos resolvió suspender en sus funciones al señor Mendez.

Las revelaciones hechas impresionaron mucho á la opinion.

Solucion del conflicto italo-brasilero

Roma, 19—Informes casi oficiales aseguran que se arribó á un arreglo honroso entre ambas partes, en los asuntos que perturbaron las amistosas relaciones de Italia y Brasil. Se guarda reserva sobre las bases del arreglo.

Intervencion de los Estados Unidos en Cuba

Lóndres, 19—Se da como segura la intervencion de los Estados Unidos en la guerra de Cuba en un sentido favorable á la revolucion, actitud que es criticada por la prensa londonense.

Cuadruple alianza

Paris, 19—Inglaterra se adherirá á la alianza franco-rusa, arrastrando tambien á Italia. Pronto quedará terminado el acuerdo.

Situacion de Zanzibar

Berlin, 19—Crece en la Isla de Zanzibar la animosidad contra Inglaterra. Témese serias complicaciones, puesto que los partidarios del sultan depuesto anuncian su restauracion.

En viaje á Italia

Cettigne (Montenegro), 19—Hoy salieron con destino á Italia, el príncipe Nicolás de Montenegro, su hija la princesa Elena y el príncipe de Napoles.

Depósito de bombas

Rotterdam, 19—Anuncian que se descubrió en una casa aislada un depósito de bombas. Se cree que pertenecian á los fenianos arrestados en el último mes de Setiembre.

Negociaciones comerciales

Paris, 19—Las cancillerías de Bélgica y Francia están negociando en este momento un convenio comercial que tiene por objeto que Bélgica no eleve los derechos sobre los vinos como se ha proyectado.

El canciller de Alemania

Berlin, 19—Continua asegurándose con persistencia que el príncipe Hatzfeldt es candidato para reemplazar al príncipe de Hohenlohe como canciller del imperio aleman.

Reformas en Filipinas

Madrid, 19—El gobierno español dió las órdenes necesarias para que sea modificada la organizacion de los juzgados de paz, satisfaciendo así los reclamos populares.

El conde de Schouvaloff

Varsovia, 19—Anuncian que el conde de Schuvaloff puede considerarse fuera de peligro. Su estado ha mejorado mucho en la semana pasada.

La situacion económica del Brasil

Paris, 19—El diario *Le Matin* se ocupa hoy largamente del Brasil.

Dice que serias reformas parecen imponerse, pero que la situacion económica de ese pais no es tan grave como lo dicen algunos otros diarios.

Cuestion de Oriente

Lóndres, 19—El *Standard* publica hoy un artículo en el cual reconoce la necesidad de un arreglo formal entre Francia, Rusia é Inglaterra respecto á la cuestion de Oriente.

El *Standard* agrega que el proyecto está á la órden del dia y que varios altos personajes políticos ocúpanse seriamente de su realizacion.

Importante entrevista

Darmstadt, 19—El Czar celebrará hoy una entrevista con el emperador Guillermo. La prensa alemana exprésase en términos significativos sobre el particular, tratando de dar gran importancia á la entrevista.

Berlin, 19—Confírmase que el Emperador de Alemania llegará hoy á Darmstadt para visitar al Emperador de Rusia.

Enfermedad del señor Crispi

Roma, 19—El señor Crispi está enfermo de gravedad. Padece de un reumatismo antiguo y de diabetis.

El señor Crispi ha declarado que la enfermedad de que padece lo hacia abandonar toda esperanza á seguir interviniendo en la política.

Asesinato

Berlin, 19—El señor Meyer Leuy, conocido abogado de esta capital, fué asesinado anoche.

Hasta ahora la policía no ha podido dar con los asesinos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19—La comision de negocios constitucionales del senado se reunió para dar principio á su tarea. Es probable que ademas de los miembros del senado y cámara de diputados asista tambien á la comision el ministro del Interior doctor Quirno Costa, cuya opinion sobre el asunto se desea conocer por la comision.

—Ayer de mañana llegó de San Luis Jacinto Videla, uno de los pocos amigos que le han quedado al gobernador Quiroga en la cruzada política en que se ha empeñado. Es portador de unos documentos pedidos telegráficamente por el ministerio del Interior relacionados con el pleito Puntano.

Momentos despues de su llegada el viajero pasó á cumplir su encargo ante el ministro, á quien no tuvo la satisfaccion de ver por no encontrarse en casa.

El señor Videla partió ayer para La Plata, donde residen personas de su familia. Regresará hoy para llenar su mision y conferenciar con el general Roca y el senador Mendoza para quienes trae mensajes verbales del gobernador Quiroga.

—De mañana á pasado se espera la llegada de los cuatro buques de combate que componen la segunda division naval salidos de la rada de Buenos Aires el 24 de Agosto con direccion á Rio Janeiro bajo el mando superior del capitan de navío Barilari, yendo á cargo del Estado Mayor el capitan de fragata Betbeder.

—El teniente de navío Saenz Valiente ha devuelto al ministro Villanueva el sumario que instruyó al ingeniero naval teniente de navío Carmona con la ampliacion de procedimiento requerida por el auditor de marina.

—Han llegado ayer procedentes del Rosario de Santa Fé los doctores David Peña, Joaquin Dejarza, Miguel S. Coronado y Palacios y hoy deben llegar los demás, doctores F. Molina Cafferata y P. N. Arias, miembros del centro jurídico de aquella ciudad, designados en comision para gestionar en ésta de los poderes que corresponda la eleccion del Rosario como residencia de la corte que debe establecerse en la provincia de Santa Fé.

—Con la animacion de siempre efectuáronse ayer en el Stand de Palermo los ejercicios públicos con excelentes resultados.

La gobernacion del Neuquen solicita del ministro del interior los fondos necesarios para la prosecucion de los caminos de Chos Malal á la confluencia del Agnelo sobre la márgen izquierda del Rio Neuquen al Sur y hasta las barrancas donde por el Norte linda con territorio de la provincia de Mendoza.

Terminado este camino á fines de años, estará ligado Chos Malal con la Pampa central por el Este, por el Norte con la provincia de Mendoza, por el Oeste con Chile y por el Sur con Norquin.

Hoy probablemente concurrirá al Ministerio de Relaciones Exteriores el plenipotenciario de Chile señor Morla Vicuña, á objeto de convenir las últimas bases para la construccion de la línea telegráfica oficial que unirá en breve á los dos pueblos de acuerdo con el convenio celebrado hace algun tiempo entre ambos gobiernos.

Aquí ya se han hecho los estudios necesarios y está listo el material de construccion para dar comienzo á la obra asi que se firme el convenio respectivo con Chile.

Segun plano levantado por la Direccion de Telégrafos la línea que ha de construirse por los dos países alcanzará á 140 kilómetros ó sean 70 kilómetros mas ó menos por cada parte.

La República Argentina llevará su línea desde Norquin á Antuco, en cuyo punto deberá ligarse con el telégrafo de Chile.

Buenos Aires, 19—Ayer se realizó un nuevo match entre los atletas inglés Tom Cannon y griego Pierri. Este último esta vez salió derrotado.

—*El Diario* dice que surgió un nuevo candidato para la Legacion de Chile; es el doctor Francisco Ortiz, ex-ministro de Relaciones Exteriores, que conoce bien la cuestion de límites.

—La comision de los concejales, encargada de levantar una investigacion sobre las finanzas municipales, quedará constituida esta tarde.

El ministro de la Guerra visitó ayer los buques de la armada *Patagonia*, *Paraná* y el tranporte *Santa Cruz* y la Escuela de Grumetes.

Buenos Aires, 19—Está resuelto incluir entre los asuntos de prórroga el proyecto de ensanche de los muelles nacionales del Rosario.

—El número 16769 ganó 50,000 $ en la lotería de hoy.

—Una comision compuesta de los señores Lejarza, Lagos, David Leña, Arias y Coronado, llegó del Rosario con objeto de hacer propaganda para establecer allí una corte de circuito para el litoral, que manda la ley actualmente en discusion.

Buenos Aires, 19—En Tolosa arrestáronse unos 20 huelguistas en los talleres mecánicos ferrocarrileros porque impedian á los grupos obreros volver al trabajo. Hubo una refriega resultando varios contusos.

—Hoy debe haberse verificado en Olavarria un duelo entre los diputados provinciales Celestino Muñoz y doctor Angel Pintos.

—*El Tiempo* asegura ser infundado el rumor de levantarse la candidatura del doctor Francisco Ortiz para la legacion de Chile.

—Quedó redactado el mensaje incluyendo en la sesion de prórroga, el proyecto está de primas de azúcar.

ULTIMA HORA

Insurreccion en Filipinas

Madrid, 20—Telegramas de Manila anuncian que los rebeldes han sido completamente derrotados cerca de Masugdes, sufriendo 110 bajas. Dos soldados españoles han sido muertos.

El presupuesto de guerra en Francia

Paris, 20—La comision del presupuesto ha reducido á 3 millones y medio el presupuesto presentado por el ministro de la Guerra.

Visita imperial

Berlin, 20—Ayer á las dos de la tarde, el Emperador Guillermo llegó á Dannlod para visitar al Emperador de Rusia.

El Czar ofreció un lunch al Emperador Guillermo, el cual, despues de una corta entrevista con el Emperador Nicolas, salió por el tren de las cuatro de la tarde.

El doctor Jameson

Londres, 20—El conocido doctor Jameson que tanto dió que hablar con su expedicion contra el Transvaal y que fué condenado á prision, hállase actualmente muy enfermo.

En breve será puesto en libertad.

Viaje del Rey de Belgica

Bruselas, 20—El Rey Leopoldo de Bélgica salió para Milan.

En favor de los armenios

Londres, 20—Ayer tuvo lugar un grandioso meeting popular bajo la presidencia del obispo de Rochester.

Aprobóse por unanimidad una mocion tendente á sostener una política enérgica á favor de los armenios.

Se dió lectura de una carta de Mr. Gladstone declarándose completamente favorable á una accion armada de Inglaterra para proteger á los armenios.

Anúncianse otros meetings á favor de los armenios.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19—Los negocios de trigos son de importancia, habiendo una suba de 50 centavos sobre los precios del sábado.

El consumo pagó por barletta 9 pesos y con destino al Brasil se colocaron 4.800 bolsas tuselas al mismo precio.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 280.50.
Idem, fin de mes, 280.30.
Cédulas 8 %, al contado, 19.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35.70.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 46.
Puerto San Nicolás, al contado, 15.50.
Muelles Catalinas, al contado, 7.40.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 48.
» Francia, 5.02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4.08 á 4.08 1/2.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

Valen *Eolo*, *Triton* y *Rivadavia*.

Rio de Janeiro, 19—Cambio bancario 8 1/2. Cambio particular 8 9/16.

Carne tasajo, del Rio de la Plata, clase regular 580 á 600 reis el kilo. Stock regular.

Clase buena gordura á gorda, precio 600 á 660 reis el kilo, sin existencia.

Clase superior, precio 680 á 720 reis el kilo. Stock reducido.

Clase puras mantas, precio 740 á 860 reis el kilo, sin existencia.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y de todas procedencias 1.600.800 de kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata, precio 600 reis el kilo, existencia reducida.

Maiz del Rio de la Plata, precio 6 200 á 6,600 reis segun clase la bolsa de 62 kilos, stock enorme.

Harina del Rio de la Plata, precio 26.500 á 27.500 reis la bolsa de 44 kilos, stock bueno.

Alfalfa del Rio de la Plata, precio 130 á 140 reis el kilo, regular existencia.

Afrecho del Rio de la Plata, precio 4.750 á 4.900 reis el saco de 40 kilos, stock fuerte.

Sebo del Rio de la Plata, precio 800 á 820 reis el kilo, stock ínfimo.

Deptford, 19—Vendiéronse 190 novillos argentinos en pié á 38 peniques las ocho libras.

No hay llegadas de carneros argentinos.

Buenos Aires, 19—La entrada de lanas es considerable; es de un millon y medio de kilos, cruzas y mezclas, flocas, finas, solicitadas á precios sostenidos.

El trigo está subiendo, el mercado está animado, el consumo pagó 9 pesos por barleta superior.

Los fletes para Europa suben. Fardos para Francia 20 francos.

Amberes, 19—El precio de la lana peinada B. del Rio de la Plata para Diciembre es de 385 y 382 y 1/2 al contado con operaciones regularmente importantes.

Londres, 19—Se han hecho algunas ventas de trigo del Rio de la Plata cotizándose hasta 31 chelines 7 peniques para Noviembre. Maiz subió hasta 15 chelines.

Amberes, 19—Trigo á 16 3/4 frs. maiz 8 3/4.

Amberes, 19—El trigo ha subido considerablemente, se han hecho ventas á 18 frs. El maiz continua á 8 1/2.

NOTAS DEL DIA

Pues señor...

Un colega local hablando del próximo viaje del «ilustre huesped» que honrará con su presencia los festejos que se le preparan en Rivera, augura que en el banquete oficial brindará aquél «para agradecer.»

Lo creemos.

Seria una barbaridad que se enfadase el señor Presidente.

Ruidos pirotécnicos, excelente mesa ferro-viaria, pompas militares, bailes, serenatas, desfile de los chiquilines escolares, ¿cómo no inclinar todo eso el ánimo para el reparto de un millon de gracias?...

***

El Bien, tan austero en cuestiones religiosas, ha de estar bramando contra la falsificacion de la caridad cristiana por parte del señor Idiarte Borda, —¡nada menos que el creador del Arzobispado y su séquito!

Incurre su excelencia en ostentacion profana, condenada por la doctrina de Cristo, en vez de someterse á la humildad de que la mano izquierda ignore lo que hace la derecha.

Mas claro: hiere el bombo, anunciando que en Rivera *obsequiará* á los pobres y á los alumnos de las escuelas públicas, respectivamente, con frazadas, pan, carne y juguetes.

Modestia, generosidad y cristianismo... *católico*. Todo ello por cuenta personal del viajero ilustre.

***

Se necesita urgentemente una cartilla instructiva para los periódicos «*de casa y mesa*,»—segun la satírica expresion de un colega madrileño.

Dice uno de esos órganos, *El Progreso* de San José, sin quitarle ni ponerle punto ni coma:

...«Los pueblos no pueden querer mal á los ejércitos, que son los guardadores de la integridad nacional, los que recobran á balazos los pedazos de tierra y dejan en el campo de batalla la sangre de mártires cuando la patria levanta sus quejas. Por eso es necesario ponerlos cerca para que se amen y sientan mútuamente las alegrías, compensando las horas amargas de la vida. La fiesta hípica de Maroñas va á tener todo un colorido simpático. El clarin que manda las cargas sangrientas se oirá hoy, ordenando los movimientos tranquilos de los soldados que se preparan al churrasco, comido con la tranquilidad de los seres que viven felices durante un dia! Plácemes, pues, á los gobernantes que idean y realizan estos acercamientos tan eminentemente encomiables, como el que va á realizarse hoy en el amplio campo de Maroñas.»

La corriente cívica es permanente, y si disminuye su intensidad, el fenómeno es imputable á torpeza de los gobernantes.

Nuestros soldados, que no son máquinas de comer churrasco, han de resistirse al homenaje de la barriga que les traza *El Progreso* de San José.

¡Vivir felices... durante un dia,—y así, materialmente!

Pensamientos escogidos

El diario de palacio prosiguiendo su brava campaña en favor de la libertad electoral ha soltado un editorial con el título bien digestivo de «democracia y libertad», lleno de pensamientos dignos de pasar á la historia, y que todos los buenos ciudadanos sabrán apreciar en lo que valen.

Hablando de los primeros pasos dados por la Comision Directiva *nacional* que tan dignamente preside el señor don José Modesto Iritarri dice lo siguiente:

«Es así, como el Partido Colorado hace uso de la libertad política.

Enalteciéndola con su actitud viril y patriótica.»

Pero esto no es nada. Para que la gente quede curada de espantos el colega oficial, conmovido, asombrado, abrumado ante nuestros progresos políticos, lanza esta exclamacion que arrancará seguramente muchas exclamaciones de distinta índole:

«*Nunca hasta ahora se habia llegado á un grado tal de procedimiento democrático*».

Y como si un *colmo* solamente fuera poca cosa, el diario de palacio agrega lo siguiente:

«Y podemos decir con justicia, que tampoco se ha producido desde muchos años atrás un movimiento de opinion y accion á la vez tan vasto, tan armónico y tan liberal.»

Con que.... todo el mundo boca abajo!

Banco de la República

La seccion de emision está funcionando en los sótanos del Banco de la República, teniendo completo ya su personal secundario en esta forma:

Oficial 1.° señor Eduardo Gard y San Juan.

Auxiliares: señores Fuentes, Delgado y Carlos Chilabert.

Hay además tres jóvenes, hermanos, que hacen funcionar las minervas donde se imprimen las firmas del presidente del Banco, tesorero y jefe de la emision señor Quiñones, en los billetes provisorios hechos por la Compañía Sud Americana de Buenos Aires.

El sábado el jefe de la emision entregó al directorio cuatrocientos mil pesos en billetos provisorios ya preparados para circular, de á 10 pesos.

Ayer entregó otra cantidad y todos los dias hará entrega de los que se sellen.

El director del Banco señor Diego Pons parte hoy para Buenos Aires á recibir la segunda entrega de billetes que constará de otros ochocientos mil pesos en billetes de á 10.

A fin de mes se recibirá el señor Pons de la última entrega que será de un millon cuatrocientos mil pesos en billetes de á cien con lo que se completarán los tres millones contratados.

Ayer habia ya en algunas casas de cambio billetes de la emision provisoria.

Por el porvenir del huérfano

La Comision que por delegacion de la de Caridad y Beneficencia Pública dirije el Asilo de Expósitos y Huérfanos, ha adoptado algunas disposiciones reglamentarias para evitar los abusos que se vienen cometiendo en la devolucion de expósitos, precediéndolas de algunas atinadas consideraciones.

Es digna de todo aplauso la prevision y tacto que revelan esas disposiciones.

Desde tiempo inmemorial dejaba mucho que desear, bajo este aspecto, la organizacion del Asilo de Huérfanos y no encontraban estos seres desheredados, la proteccion moral que el Estado que los recoje debe dispensarles.

Las medidas adoptadas por la Comision de Caridad tienden con acabar á esos abusos; puede decirse, que les ponen término:

FUNDAMENTOS Y ALCANCE DE LOS ARTICULOS REGLAMENTARIOS APROBADOS—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública es la tutora segun la ley, de los expósitos recogidos en el Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Ella no hace ni puede hacer gestion alguna para averiguar la procedencia de los expósitos, mientras nadie solicite su devolucion, porque así lo exige la naturaleza de las Instituciones de Expósitos, que para ser benéfica han de asegurar el secreto á los exponentes.

Pero, una vez que aquella solicitud se produce, la Comision Nacional debe, antes de entregar ningun niño, exigir que se llenen los siguientes requisitos:

1°. Que se pruebe por los solicitantes que tienen *patria potestad* sobre los niños reclamados; porque la Comision no puede desprenderse de la tutela que ejerce, sin la seguridad de que sus pupilos quedan bajo otra *potestad legal*.

Solo tienen patria potestad los *padres legítimos y los padres naturales que hayan reconocido en forma á sus hijos*; (1) y, por consiguiente, para justificar que esa potestad se ejerce, es indispensable que en el Registro del Estado Civil se hayan inscripto el nacimiento del niño y su reconocimiento, segun los casos.

Y, si en alguna ocasion excepcional en que esa prueba no haya podido producirse, la Comision Nacional decide en interés del niño, entregarlo á los solicitantes, lo hará solo en custodia ó en depósito, conservándolo bajo su tutela y vigilancia.

(1) Art. 203 del Código Civil—Son hijos naturales los nacidos fuera de matrimonio, de padres que al tiempo de la concepcion de aquéllos, pudieron casarse, aunque fuera con dispensa, cuando ésta era requerida.
No tienen, sin embargo, la calidad legal de hijos naturales sino cuando son reconocidos ó declarados tales, con arreglo á lo dispuesto en la seccion siguiente.

2.° Aun cuando la patria potestad invocada se haya justificado, la Comision Nacional tiene la obligacion de investigar las obligaciones morales de los padres que soliciten la devolucion de su hijo. La Comision, en efecto, como tutora legal, no puede hacer entrega voluntaria de un niño que ha sido abandonado por sus padres, si estos no ofrecen garantías suficientes de que, en adelante, han de educarlo y mantenerlo como la ley y la moral prescriben.

3.° Finalmente, la Comision Nacional tiene el derecho de exigir á los padres, cuyos hijos han sido criados á expensa de la Beneficencia Pública, que reintegren, si estan en situacion de hacerlo, los gastos que esa crianza haya ocasionado.

No debe tolerarse que, al amparo del secreto asegurado á los que exponen á sus hijos por miseria ó por conservar ante la sociedad una reputacion comprometida, se abuse de la Caridad Pública, arrojando los niños al Asilo por economía ó por especulacion.

Ese mal, que constituye una relajacion peligrosa de los vínculos de familia, que es una inmoralidad y tambien una crueldad, se está propagando con caracteres alarmantes, por la facilidad con que se han devuelto los niños abandonados en el torno, y por el perfeccionamiento de la asistencia externa de la Casa de Expósitos.

Esas mismas circunstancias han dado orígen en algunos casos á una mayor inmoralidad: á lo que se podria llamar el *comercio de contraseñas*, á que se dedican algunas intermediarias en los abandonos, exigiendo sumas relativamente exageradas para devolver á los padres las señales que constituyen el título para reclamar los expósitos, ó enagenando, en algunos casos, á terceros, con las señales, los niños quienes corresponden.

A poner remedio, en lo posible, á estos males tiende el reglamento que se pondrá en vigencia desde el 1.° de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*La Comision Delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos*.

ASILO DE EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS—*Devolucion de expósitos*—1.° Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entre á la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaría del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.° Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Nacional, que será dictada previo informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento.

Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá, no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.° Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion, segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.

La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.

Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1896.—*La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública*.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.° de Noviembre de 1896.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*La Comision Delegada*.

Cosas de Rivera

El doctor Luis María Gil nos ha enviado desde Rivera la carta que publicamos á continuacion.

Debemos recordar con este motivo, que en el suelto que ha originado esa carta, deciamos al referir lo que habia pasado en Rivera con el viaje del general Tajes, que habiamos recojido la informacion de lábios de una tercera persona; pero debemos hacer constar al mismo tiempo que en fuentes muy autorizadas obtuvimos la confirmacion absoluta de la noticia.

Ahora sale el doctor Gil negando que el viaje del general Tajes haya tenido carácter político y que algunos de los estevanistas de Rivera hayan entrado en componendas con el elemento oficial.

Lamentaremos que los hechos contesten al doctor Gil por nosotros, confirmando, como lo esperamos, fundadamente, la exactitud de nuestras informaciones.

Tiene ahora la palabra el doctor Gil:

Rivera, Octubre 18 de 1896.

Señor director de EL SIGLO:

Estimado señor: En la edicion de la tarde correspondiente al dia 15, ocúpase EL SIGLO del objeto y significacion política del viaje del teniente general Tajes á Rivera y del que próximamente efectuará el Presidente de la República.

Segun la version que acoje EL SIGLO, el objeto primordial del viaje del general Tajes á esta villa, «no era otro que de acuerdo con las ideas del presidente de la República interceder á fin de hacer arribar á una transaccion á la fraccion gubernista y la estevanista de Rivera.»

Segun EL SIGLO, el éxito de esa mision habria sido satisfactorio, habiendo quedado de hecho la transaccion en la siguiente forma: «Los gubernistas concederán á los estevanistas además de un diputado que probablemente será el doctor Luis M.ª Gil, la designacion de los candidatos que constituyen las autoridades locales del departamento, incluso la Jefatura Política, que le será confiada al señor Julio Abella y Escobar, sobrino del coronel Escobar y estevanista-ultra.»

Y para reforzar más la certidumbre de esta informacion, hace notar EL SIGLO la coincidencia de formar yo parte de la Comision de fiestas como muchos de los miembros de la Comision colorada independiente.

Se deduce de esto que mi cooperacion al éxito de las fiestas seria el resultado de las componendas y arreglos que hubiera celebrado aquí el general Tajes y de ventajas personales que yo pudiera obtener.

Creia, señor director, tener ganado el derecho de que se creyera en mi desinterés y sinceridad de mi conducta, y que estaria exento de que pudiera atribuirse á móviles indignos.

Y mas creia, señor director, que si algun diario de Montevideo no podria engañarse al respecto sobre los móviles que me inducen en la vida activa de este departamento, es EL SIGLO.

No puede desconocer hoy la prensa de Montevideo que en esta poblacion es unánime el movimiento para recibir digna y decorosamente al presidente de la Nacion.

¿Qué causas obran que con tal espontaneidad y unanimidad se manifiesta así la opinion, para que todos los habitantes de esta villa, tan trabajada y tan dividida por las pasiones políticas locales, se una en un solo propósito, dando tregua á sus discordias del dia anterior?

Una de esas causas la dá el mismo SIGLO al hablar del viaje del Presidente; la conviccion que hay aquí que le trae á Rivera, «una mira favorable á los intereses del comercio de esta localidad, cuyos comerciantes luchan con muchas dificultades debidas á la competencia que les hace el comercio de Santa-Ana; que han solicitado del Presidente de la República que este tomara cartas en el asunto, y la manifestacion hecha por S. E. á los miembros de una comision de comerciantes de hallarse dispuesto á prestar su decidido concurso en favor de los bien entendidos intereses de Rivera, etc. etc.»

Otra de esas causas podia haber conocido EL SIGLO si hubiera leido y publicado íntegro el telegrama de su corresponsal de fecha 10 dando cuenta de los preparativos que se hacian, y refiriéndose á la numerosa reunion habida esa tarde decia que habia sido «sin tener en cuenta opiniones políticas, no habiendo casi discordancia en esta villa que aquí, en presencia de autoridades y un pueblo extranjero debemos prescindir de nuestras discordias locales para recibir al jefe de la Nacion.»

¿Por qué atribuir á otros móviles mi concurrencia como la de tantos otros ciudadanos independientes? Léase la lista de las personas que forman la Comision y se encontrarán en ella á las personas mas caracterizadas de la localidad y mas desvinculadas de la política, tanto nacionalistas como coloradas.

Pero puede decirse á mi respecto: ¿Y su probable diputacion? todo el cuerpo de redaccion de EL SIGLO, el doctor Acevedo, el señor José G. del Busto, el señor Sanchez, el señor Alvarez y otros, ha oido decir al coronel señor A. Pedragosa, Jefe Político de este departamento, habiando y discutiendo amigablemente en esa redaccion sobre las *cosas* de Rivera, que no se daba cuenta de mi conducta de oposicion á *outrance*, pues que tenia la seguridad que no buscaba ni deseaba una diputacion y si alguien de EL SIGLO hablara con el señor general Estevan, podria oir de él la misma informacion.

Sé por experiencia propia lo que *cuesta* una diputacion, estoy en edad de mirar por mis intereses y por el porvenir de mis hijos, no tengo un vinten de ahorro y tengo hecha resolucion de trabajar algunos años tranquilo y ver de rescatar el tiempo perdido.

Si no, pues, se cree en la dignidad de los hombres, crean al menos en su egoismo y en sus conveniencias.

En cuanto á las componendas celebradas en Rivera por el general Tajes, solo las hemos conocido por EL SIGLO, ni hay noticia aquí que con alguien haya conversado de política. Puedo, pues, EL SIGLO creer que el concurso que todos presten aquí á las fiestas presidenciales es completamente ageno á la política.

De usted affmo. y S. S.

Luis M. Gil.

(POR TELÉGRAFO)

Rivera, Octubre 19—A EL SIGLO—Montevideo.—Solo el desconocimiento de las personas que componen la Comision de fiestas con que esta poblacion va á recibir al presidente de la República, ha podido inclinar á una parte de la prensa á dar asenso á la version de que nuestra conducta es la resultante de componendas y arreglos entre fracciones locales celebradas por el general Tajes.

La mayoría de la comision la componen comerciantes y ciudadanos desvinculados de la política, que no ajustan su conducta en la cooperacion que prestan al éxito de la fiesta sino á sentimientos de cultura, de hospitalidad y de patriotismo, y que creen que en esta frontera, frente á una importante poblacion extranjera cuyos habitantes en su gran mayoría se unirán á nosotros en esas fiestas, es una sentida necesidad nacional fortalecer el espíritu pátrio y el principio de nacionalidad.—Firman: Pantaleon Quesada, Pedro Cardeillac, Agustin Ortega, Faustino Carámbula, Alejandro de Cárlos, Ricardo Eguia, doctor Gabriel Anolles, Juan B. Magnone, Manuel Nieto y Otero, Juan B. Martinez, Miguel D. Gil.

Contra la langosta

Ha continuado su tarea la Comision de extincion de la langosta. Anoche celebró sesion, tomando nota de varias comunicaciones sobre la presencia del destructor insecto de las diversas localidades del país.

Se habló en la Comision de los experimentos que ha verificado el señor Federico Vidiella en su granja de Colon, para destruir la langosta, hasta hallar una mezcla de aguarrás y agua que le ha producido los mejores resultados.

Se ha dicho en la Comision que la mezcla era de partes iguales y que el profesor Arechavaleta estaba haciendo experimentos en proporcion mas reducida.

La Comision ha resuelto recomendar la proteccion á las siguientes aves que ademas de la gaviota, destruyen la langosta: garza comun, bandurria, cigüeña, coruja ó mochuelo.

—Se dió cuenta en la Comision de una nota del jefe político de Canelones, relatando el estado de la invasion de la langosta en ese departamento. La nota se publicará hoy.

—Se dió cuenta de una nota de la casa de Alvariza y Ca., la cual efectúa un donativo de veinte pesos por cada departamento donde haya invadido la langosta que forme sus comisiones y la combata.

—Se abrieron las propuestas de modelos para látigos destinados á destruir langostas, tomándose nota y nombrándose para dictaminar una comision compuesta de los señores general Luis E. Perez, Luis Lerena Leaguas y Jaime Molins.

Se resolvió pedir á todas las comisiones de extincion de langosta que estén constituidas que informen á la Comision Central de los resultados que obtengan con el empleo de los aparatos, látigos, etc., que se les hayan remitido y se les remitan en lo sucesivo.

La Comision se vuelve á reunir hoy á las 8 1/2 p. m.

—Hé aquí la nota pasada por el inspector de viticultura señor Alvarez á la Comision Central.

«Inspeccion de Viticultura.—Montevideo, Octubre 19 de 1896.—Señor presidente de la Comision Central de la extincion de la langosta.—Señor presidente: Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el dia de hoy he procedido al exámen de los huevos de langosta que usted me remitió para su estudio procedente del departamento de Flores y que fueron enviados por el jefe político señor Remigio Castellanos, para que se observara si los gérmenes estaban vivos.

Segun los informes remitidos por dicho señor el desove tuvo lugar en esas tierras desde el 1.° hasta el 10 de Setiembre y hasta esta fecha esta fecha no han aparecido las langostas saltonas, por cuyo motivo dudaba de su germinacion.

Debo manifestar al señor presidente que del exámen practicado hoy dichos huevos tienen embriones desarrollados, algunos mas adelantados que otros. Los mas jóvenes miden seis milímetros, el cuerpo es blanco amarillento compuesto de 12 anillos, ojos ovalados grandes, de color rojizo y patas de color blanco

Los mas adelantados miden 7 milímetros, el cuerpo es de color amarillo verdoso y las patas se presentan articuladas

Haciendo en un caso 49 dias que los huevos han sido depositados, y en el otro 39 dias, este hecho nos ofrece un dato importantísimo para las costumbres de la langosta.

Tengo en el Laboratorio preparaciones en células los embriones y huevos de langosta de los remitidos, para seguir su evolucion.

Creo que las primeras larvas no tardarán una semana en salir.

Saluda al señor presidente con la mayor consideracion. *Teodoro Alvarez*, inspector técnico.

El director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya ha pasado la siguiente circular á los señores encargados de las estaciones pluviométricas de campaña, solicitando informes respecto de la invasion de la langosta:

Montevideo, Octubre 20 de 1896.—Señor Encargado de la Estacion pluviométrica de.....

Muy señor mio: Deseando llevar á conocimiento del público algunos datos respecto de la invasion de la langosta peregrina ruego á V. quiera tener la bondad de informar á esta Sociedad acerca de los puntos siguientes:

1.° Fecha en que se presentó la langosta en la localidad.

2.° Relacion de los estragos que ha hecho en las sementeras, quintas y montes.

3.° Que medios se han empleado para destruir la langosta.

4. Que resultado se ha obtenido.

5. Fecha en que desapareció la langosta y direccion que llevó.

6. Relacion de los vegetales que han sido mas perjudicados por la langosta.

7. Opinion general de los agricultores respecto del resultado de las próximas cosechas.

Excuso manifestar á Vd. que todos los datos que se solicitan deberán basarse en los informes que pueda Vd. obtener de los señores agricultores de la localidad, procurando que se acerquen á la verdad de los hechos acaecidos, para lo cual podrá Vd. consultar á varias personas.

De antemano agradecido por la atencion que Vd. dispense á mi solicitud, aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. muy atentamente.—*Francisco A. Lanza*, Director.

El aguarras contra el Acridio

Los propietarios de establecimientos agrícolas rurales con motivo de la invasion de la langosta han estado haciendo toda clase de ensayos para combatir el terrible insecto enemigo de la agricultura. Hasta ahora todo resultaba infructuoso, Ni el *botrytis* ni los látigos de alambre, ni la nicotina, ni el kerosene, que se ha estado preconizando, resolvian la cuestion. El látigo es bueno para, aplicarse en el campo de pastoreo: donde haya agricultura destruye con la langosta las plantaciones sobre que golpea. El kerosene mata las plantas, y otras aplicaciones tienen iguales inconvenientes.

Uno de nuestros reporters habiendo oido decir ayer que el Sr. Federico Vidiella habia encontrado una mezcla de pulverizacion eficaz contra la langosta trató de hablar con él, obteniendo los siguientes datos que reproducimos á continuacion por el interés que ofrecen.

En su granja de Colon, invadida por el acridio, fué donde hizo diversos ensayos. Nos dijo el señor Vidiella que uno de ellos, la aplicacion del kerosene tan recomendado, es completamente ilusoria. Ha sumergido las langostas en tarros de kerosene puro, saliendo como entonadas de tan agradable baño y volando con mas brio.

Una mezcla de aguarraz con agua, en proporcion de un 25 % es segun el señor Vidiella, de un efecto inmediato, aplicado con el pulverizador de las viñas. Hay que batir bien la mezcla para formar emulsion. Al recibir la fina lluvia la langosta cae sin fuerzas, muriendo en el acto.

Es claro que esta pulverizacion no puede hacerse sobre las hojas de la viña ni sobre otras plantas tiernas; pero puede aplicarse, sin inconveniente sobre los troncos de árboles y ramas de corteza resistente donde las langostas se acumulan en enormes cantidades. Tiene la pulverizacion la ventaja de que el acridio no se espanta como al sentir el golpe del látigo, que la hace huir en seguida.

No es poco lo que ha conseguido el señor Vidiella. Si se ratifica la experiencia, ya puede pedirse la exoneracion de derechos al aguarrás que se destine para destruccion de la langosta, porque su costo es caro.

En las plantaciones del señor Vidiella la langosta no ha hecho muchos estragos.

Nuestro repórter habló con el señor Diego Pons que como se sabe posee valiosos viñedos en la Estacion Suarez. El viñedo consta de 57 hectáreas. El miércoles de la pasada semana la langosta cayó allí en cantidad espantosa. Dos enormes mangas se abatieron sobre el viñedo y el monte.

El señor Pons fué auxilido eficazmente por el sub-delegado de Pando comandante Lassabe y el señor Juan Fiorito, juez de paz y comandante de la comision seccional contra la langosta. Estos funcionarios le reunieron cien hombres, que con los que reunió el señor Pons formaban un total de 170, los cuales se emplearon en espantar del viñedo con tachos, banderolas y ramas al devastador insecto. Ese dia y el siguiente impidieron que hiciera estragos la langosta en la vid. Pero el viernes, á causa de la lluvia torrencial, no se pudo trabajar y las langostas arrasaron unas diez hectáreas.

El sábado se reanudó el trabajo, siguiéndose en la misma forma.

Se ha conseguido que el acridio no pueda estar quieto, salvándose hasta ahora el resto del viñedo.

El señor Pons nos ha pedido que hagamos constar su agradecimiento al comandante Lassabe y al señor Fiorito por el eficaz concurso que le han prestado.

LUSSICH

El hombre—La obra—Salvamento del «Danon»
Una nota honrosa

Hé ahí un hombre.

En este país-aldea, donde nos falta tiempo para lapidar á todo lo que vale y se levanta por su propio esfuerzo, donde con tender una mano podemos salvar al que se ahoga sin que peligre nuestra vida y preferimos meterla egoistamente en el bolsillo,—pocos son los que como Lussich consiguen entrar al puerto con banderas desplegadas é imponerse á todas las cábalas y á todas las maledicencias.

Ese triunfo en un pueblo tan difícil como el nuestro representa una suma incalculable de méritos, trabajo y sacrificios.

Puede encontrarse tambien la explicacion del fenómeno en la fisonomía propia, física y moral del personaje.

Inteligencia clara, voluntad decidida y enérgica, sentimiento que llega en muchas ocasiones á la delicadeza mas exquisita de la mujer y á la inocencia mas candorosa del niño, inspiracion soñadora de poeta, vocacion del trabajo sin descanso, brazos abiertos siempre á amigos y enemigos, mano siempre tendida á la necesidad y á la desgracia, valor resuelto, amor á la tempestad y al peligro, cariño fraternal al subalterno, pasion por el progreso, la cultura, la gloria, orgullo de su pequeña ciudadanía, anhelos altruistas recogidos en las soledades del Océano y en las noches del naufragio, en que se aprende á respetar la humanidad: Antonio D. Lussich tiene todo lo necesario para sobresalir y hacerse simpático á las muchedumbres.

Sus marinos lo adoran; se arrojan al agua y al fuego por él; y si lo tienen al lado, si escuchan su voz alentadora, nada temen. Cuando él no está, la indecision puede hacer malograr el triunfo; pero su presencia, su voluntad enérgica y su palabra de fuego tienen el don de comunicar confianza y resolucion á todos.

Es un hombre que se ha levantado por sus propios méritos, á fuerza de inteligencia y de puño. Desde los trece años está batallando con la vida y con el mar. El y solo él ha convertido una modesta casa de lanchajes en la casa de salvamentos mas importante de toda la América del Sud, dotándola de elementos poderosísimos, como en la misma Europa es difícil encontrarlos reunidos.

¿Que persigue con ello un interes? ¿Que busca una fortuna? ¿Que quiere asegurar la vida y el porvenir de sus hijos?

No puede darse nada mas justo. Pero hay además que tener en cuenta que salva los intereses de los otros, y lo que es mas hermoso todavía, la vida de los hombres amenazada por el huracan y las olas; que gracias á él en el Rio de la Plata y en nuestras costas se han hecho casi imposibles los naufragios; y que de su cabeza y de su corazon vive una poblacion flotante de trescientos ó cuatrocientos obreros escogidos, honor de nuestro puerto, de trescientos ó cuatrocientos hogares donde su nombre, el nombre de quien les da pan amasado con cariño, es pronunciado siempre con veneracion.

¿Que le gusta el elogio? ¿Que se embriaga con el aplauso? Que es amigo del *bombo*, como suelen decir por ahí?

Sí! Ama la gloria y la fama y la consideracion pública. ¿Puede hallarse en eso un defecto? ¿No son acaso esas aspiraciones patrimonio de los corazones levantados, de los que se elevan sobre los materialismos y pequeñeces de la vida, de los que, apesar de los años, no se han olvidado de soñar?

Oh! El bombo es un instrumento desagradable cuando atruena nuestros oidos adulando á los poderosos que nos esquilman y nos maltratan estrangulando nuestros derechos; pero es necesario y repercute agradablemente en todo corazon justo, cuando aplaude y estimula al trabajador, al valiente, al héroe, al que sobrepone el bien al interés, al exponer á cada paso su vida por salvar la de sus semejantes.

Si no se aplaude lo bueno, lo hermoso, lo grande ¿cuál es la mision positiva de la prensa?

El domingo empezaron de nuevo los trabajos de salvamento del *Danon*.

El temporal habia deshecho en una hora la labor afanosa de muchos dias. Hasta los hierros fueron arrancados por la fuerza de la marejada.

Era como para poner á prueba la paciencia de un santo. Pero Lussich tiene mas. Y mas que paciencia tiene decision inquebrantable de sacar el buque. Se le ha metido entre ceja y ceja. Es una obsesion: es algo que puede mas que él mismo.

Y lo sacará. ¡Vaya si lo sacará! Hace mucho tiempo que está sustituyendo su voluntad á la de la naturaleza y cada dia va perfeccionando mas el sistema y aumentando las probabilidades del triunfo.

El plan para sacar al *Danon* sigue siendo el mismo en el fondo, pero se ha modificado en los detalles. La obra de reconstruccion va á ser mas completa. Ya no habrá que temer al temporal. Y eso que se ha abandonado el hierro. Solo se emplea la tabla, pero la tabla doblada, reforzada, asegurada contra inmensas vigas que le sirven de eje, corriendo de popa á proa.

En esa tarea están empeñados en lucha incesante aquellos bravos trabajadores. Han pasado ocho dias al rayo de un sol tórrido y un dia de lluvia y viento metidos en el agua, para contemplar deshecho en un momento el fruto de tantos afanes. Y sin embargo, están mas firmes, mas resueltos, mas trabajadores que nunca.

¿Donde está el secreto de esa actitud? Podria buscarse allí cerca en la borda del *Huracan*, en la fisonomía curtida y sombreada por el gacho, de aquel hombre de cabellos rubios que las canas empiezan á derrotar; y que interrumpe de vez en cuando su contemplacion para consultar algun punto con Bartolozzi, el inteligente ingeniero improvisado, ó transmitir alguna órden al bravo Borrazás, que está como Dios en todas partes, ó tirar de la lengua al incansable Ancona cuando sale del agua á respirar un momento, abriendo la ventana de su escafandro.

Se espera que la capazon que se está poniendo al *Danon* estará pronta mañana. Ayer á la tarde estaba ya hecha casi la mitad. Alegraba la vista aquel enjambre de obreros de toda categoría, trabajando al rayo del sol con un afan y un teson indescriptibles. Marinos y carpinteros, viejos y jóvenes, no se daban un punto de reposo. Es esa unidad entusiasta de trabajo que es preciso buscar en gran parte el secreto de los triunfos de Lussich.

Cuando se haya terminado la gran tablazon y si el temporal no viene otra vez á trastornar en el camino, funcionarán las bombas del *Ciclon*, se desagotará el buque, se descargará su cargamento y es de suponer que por sus solas fuerzas, libre del peso que lo hunde, subirá á la superficie.

Go a head, valientes luchadores.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, ha dirigido á Lussich la nota que reproducimos á continuacion. Está firmada por Novo y Colson, el insigne marino y autor dramático, el Pierre Loti español, que lo mismo acompaña á Peral á bajar con su submarino al fondo de los mares que conmueve á la sociedad española desde las tablas del teatro del Príncipe, llamado entusiastamente por el público.

Es una nota honrosísima que ha venido á aumentar el importante archivo de Lussich, en el que figuran cartas y notas de la reina Victoria, del almirantazgo inglés, de los gobiernos francés y español, y de notables personajes de Europa y América, felicitándolo por sus triunfos; cartas y notas de las que su propietario ha dado bien pocas á la publicidad.

Madrid, 17 de Setiembre de 1896.—Señor don Antonio D. Lussich.—Montevideo.—Muy distinguido señor mio: He tenido el gusto de leer á los señores que componen la Comision Ejecutiva del Consejo Superior de esta humanitaria Sociedad, la estimada carta de usted fecha 5 del pasado mes de Agosto, en la que no sabemos que admirar mas: si su constante empeño en colocar á una altura inconmensurable el salvamento de náufragos ó la modestia con que declina todo éxito conseguido por sus buques en la brava tripulacion que los maneja.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos que como todas sus hermanas constituidas en los diversos puntos del globo, no reconoce nacionalidades ni razas, celebra con entusiasmo las iniciativas de aquellas personas que dedican su actividad y fuerzas á tan humanitaria obra, siendo esta la razon que nos obliga á felicitar á usted por tanto celo é interés como despliega en el salvamento de vidas.

Deseosos de premiar en la medida de nuestras fuerzas la abnegacion y filantropía demostrada en muchas ocasiones por nuestro compatriota y excelente marino Benito Borrazás, al servicio de la importante flota que usted posee, le ruego encarecidamente se digne remitir una *informacion documentada* y completamente *legalizada* de los servicios de salvamento de vidas que haya realizado, para que en su vista, la Comision Ejecutiva acuerde lo que juzgue mas oportuno.

Deseo á usted grandes éxitos con el nuevo material que posee, si la desgracia lo hiciera preciso, en las costas de esa República.

Reitero á usted mi amistad y sincero aprecio, quedando muy suyo afmo. amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—El secretario general, *Pedro de Novo*.

MUNICIPALIDAD

Vehículos en los mercados.—En el expedientillo iniciado por varios puesteros de fruta del Mercado Central, sobre exoneracion de la cuota denominada de vehículos, ha recaido la siguiente vista fiscal y resolucion:

«Exmo. señor:—Las Juntas E. Administrativas tienen á su cargo por decretos especiales del Go-

bierno y con arreglo á la índole que les dá la Carta fundamental, la direccion y administracion general de los mercados públicos. Ahí está en corroboracion de ello el decreto gubernativo de 17 de Enero de 1866 y lo declarado por el propio P. Legislativo con fecha 5 de Julio de 1882.

«En virtud de esa direccion y administracion privativas, la Junta por sí ó el P. Ejecutivo de quien ellas dependen, han podido fijar, y así lo han hecho desde el establecimiento de los primeros mercados, la remuneracion ó pago que corresponde por los servicios que ellos prestan, ya sea á título de arrendamiento de puestos ó cuartos, ya por cualquier otro concepto. Y al efecto, se han confeccionado reglamentos y tarifas que han sido correjidos ó modificados despues segun así lo han requerido las necesidades de cada época.

«No son pues gabelas ó impuestos propiamente dicho los que se han fijado ó establecido; sinó los precios que por cada servicio que se presta han de abonarse. Por esto es que la objecion que se hace [...]

¿Y por qué no se ha adoptado el sistema argentino? Las siguientes líneas, pertenecientes á un distinguido colaborador de *La Ley*, dan la razon:

«Al actual jefe de nuestro Estado Mayor General jamás me atreví á hacerle ninguna observacion, porque tengo mis motivos para conocer sus defectos, así como sé conocer sus cualidades. Conociéndolo no quise exponerme á pasar por un intruso pretencioso, pues he sabido darme cuenta de los puntos que calza el yo (el general Körner) de los oficiales prusianos. Para ellos, todo lo que no sea de su patria, no puede ser sino un solemne mamarracho y creen imposible que un oficial extraño, y sobre todo americano, pueda pensar con criterio propio ó aficionarse á conocer un poco las cosas de su tierra y de ahí aficionarse tambien á no dejarse hacer comulgan con ruedas de molinos.»

En cuanto á los oficiales alemanes, ya han manifestado al gobierno que apenas cumplan su contrato, se *marchan*, despues de haber costado al erario muy cerca de un millon de pesos, sin haber dejado nada positivo [...]

cion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 19.° trimestre (término Noviembre 1.° de 1896)	$	332.380 87
Entregado por Agosto	»	346.090 32
Idem por Septiembre	»	393.513 01
	$	1.071.984 20

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 20.396.74 que agregado á lo ya entregado asciende á $ 194.125.69.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 23.604.24 correspondiente al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Salida de metálico.—El vapor nacional «Montevideo» salido ayer tarde, condujo para el Salto, consignados á D. Molinari, del comercio de esa plaza, $ 500.

por el Director del Conservatorio Camilo Formentini, que acompañó despues el tercer Concierto de Beethoven, valientemente ejecutado por la precoz y justamente renombrada pianista Mary Bemporat, y el concierto de Max-Bruck á la señora América Montenegro de Gaos, una de las violinistas que mas merecidamente se la considera en el número de las celebridades contemporáneas, y digna compañera del no menos reputado concertista, su esposo Andrés Gaos. Este eximio violinista demostró tambien sus cualidades de director de orquesta en el acompañamiento del famoso concierto, que valió á su jóven esposa una gran ovacion.

En la segunda parte del programa la orquesta pareció adquirir nuevos brios bajo la direccion de la batuta segura y enérgica del maestro Perez Badia, é iluminadas por el mas apropiado colorido se destacaron las bellezas de la «Marche aux Flambeaux» de Meyerbeer, «Sevillana» de Bazan, que el público obligó á repetir, «Murmullos de la selva» de [...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Octubre

[...]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CHILE POR DENTRO

PARLAMENTO

Asamblea General

Noticias militares

LA MÁS BONITA DE LAS TRES

CUENTOS MODERNOS

DIA COMERCIAL

TEATROS Y FIESTAS

Datos diversos

Tesorería General de Instruccion Pública

A LOS ESTANCIEROS

Tapicería de Paris

COMERCIO

GERTRUDIS ROIG

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Octubre de 1896

Manuel Roig y Antonia Roig de Casas, hermanos; Lorenzo Casas, hermano político; y Jacinta Casas, sobrina; invitan á las personas que deseen acompañarlos en el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy, á las 2 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Piedad núm. 108.

Cementerio Central.

2968-ot.20-1pub.

yen y 42 tripulantes á P. Asiain con 63 pasajeros 0 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á J. E. Cosmes 10 sacos cerda, 6 atados cueros de becerro, 4 id id id becerrito, 4 id id nonato, 1 id yeguarizo, 7 id de carpincho, 6 bolsas garras, 1 atado cueros de corderito, 1 fardo id id 1275 cueros vacunos.

De Concordia—á Jaume hnos. 296 sacos maíz, á la órden 400 cueros vacunos.

De Paysandú—á Helguera y Ca. 31 bolsas lana, 13 íds id, 58 cueros vacunos, 16 id nonato.

De Mercedes—á L. Puig 61 bolsas lana.

[...] currona á Barraca Inglesa, id id 63 id id P. Durante á R. C. Silveira.

De Molles, 32 bolsas por J. M. Castellanos á J. C. Sanchez, id id 50 id id S. Parmes á Z. y Beramendi id id 7 id id J. Náguila á H. y Goicoechea, id id 20 id id S. Laborde á A. Bonilla.

De Rio Negro, 38 bolsas por N. Bálsamo á N. Durán y Vidal.

De San José, 24 bolsas por S. Caprario á S. Caprario, id id 24 id id E. Sienra á S. Caprario, id id 36 fardos id B. Backing á F. Buxareo.

TRIGO

[...]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

Ordenanza del Consejo de Higiene

Banco Hipotecario del Uruguay

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Carlos G. Pieri

Laugarou y Vallaro

Cipriano C. Silva

3 Títulos de 10 Cédulas Série B de $ 100 cada una, Núms. 526, 531, 532.	»	3.000
Su importe	$	3.900
2 Títulos Hipotecarios Série D de $ 100 cada uno, Núms. 682/3.	$	200
1 Título Hipotecario Série D de $ 500, Núm. 510	»	500
2 Títulos Hipotecarios Série D de $ 1.000 cada uno, Núms 228, 384	»	2.000
1 Título Hipotecario Série D de $ 5.000, Núm. 82	»	5.000
Su importe	$	7.700

RESÚMEN

Cédulas Série A importe	$	22.600
Idem idem B idem	»	3.900
Títulos idem B idem	»	7.700
	$	34.200

Relacion de los Bonos Provisorios retirados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores, quemados el dia 14 de Octubre de 1896; á saber:

Emision del 30 de Junio de 1893

56 Bonos de $ 2, Números 1.428/83		$	112

Emision de 31 de Diciembre de 1893

11 Bonos de $ 2, Números 790/800	$ 22		
9 id de $ 10, id 3.240/8	» 90	$	112

Emision del 30 de Junio de 1894

54 Bonos de $ 2, Números 851/904		$	108

Emision de 31 de Diciembre de 1894

37 Bonos de $ 2, Números 722/58	$ 74		
23 id de $ 10, id 2.255/77	» 230	$	304

Emision del 30 de Junio de 1894

245 Bonos de $ 2, Números 530, 694/938	$ 492		
31 id de $ 10, idem 1.587, 2.571/600	» 310		
2 id de $ 100, id 1048/9	» 200	»	1.002

Emision del 31 de Diciembre de 1895

601 Bonos de $ 2, Números 1/447, 449/92, 496/605	$ 1.202		
2371 idem de $ 10, id 1/447, 456/1.139, 1.141/220, 1.229/32, 1.315/401, 1.406/79, 1.486/2.400	» 23.710		
1144 Bonos de $ 100, Números 1/816, 818/938, 913/1.033, 1 035/150	» 114.400	»	139.312
Total		$	140.950

N. 5 Protocolizacion—En Montevideo á catorce de Octubre de mil ochocientos noventa y seis, siendo las dos de la tarde, reunidos en el local de la Usina de la Compañía Nacional Luz Eléctrica, calle Yerbal número catorce, de esta ciudad, el doctor don Antonio María Rodriguez, don Conrado F. Rucker y don Juan J. de Aréchaga, presidente, secretario y gerente respectivamente del Banco Hipotecario del Uruguay (subrogado en los derechos de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay por la ley de veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y dos) y los testigos al final suscritos, mayores de edad, de este vecindario y personas de mi conocimiento, se procedió á la extincion por medio del fuego, en las hornallas de la referida Usina, de mil trescientas veinte acciones del citado Banco Nacional canjeadas por títulos provisorios representativos de acciones del expresado Banco Hipotecario; setenta y siete títulos provisorios representativos de mil ochocientas cinco acciones de este Banco, canjeadas por acciones definitivas del mismo, doscientos ochenta mil ochocientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y de ciento cuarenta mil novecientos cincuenta pesos en Bonos provisorios del mencionado Banco, rescatados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores segun el siguiente detalle: Cédulas Hipotecarias de las series A y B veintiseis mil quinientos pesos, retirados por amortizacion semestral; doscientos diez y seis mil seiscientos pesos por venta de las propiedades que á continuacion se enumeran: Propiedad número dos—terreno en la Aldea, por saldo, catorce mil cuatrocientos pesos. Propiedad número diez y siete—terreno en la Avenida Diez y nueve de Abril y camino Gil, por fracciones vendidas, nueve mil cuatrocientos pesos. Propiedad número cuarenta y cuatro—solares en las calles Pastor, Bequeló y Nueva Palmira, por saldo, quince mil setecientos $. Propiedad número cuarenta y nueve—Barrio Reus al Sud, por venta de doce casas, cincuenta y cinco mil doscientos pesos. Propiedad núm. sesenta y cinco terreno calles Agraciada y Uruguayana, por saldo siete mil setecientos pesos. Propiedades números setenta y uno y setenta y dos—terrenos sobre las calles Salsipuedes, Mal Abrigo y Cuñapirú, por fracciones vendidas, dos mil quinientos pesos. Propiedad número setenta y tres—Campo en el Pichinango, por venta total, setenta y seis mil cuatrocientos pesos. Propiedad número setenta y seis—campo en Paysandú, á cuenta, doce mil setecientos pesos. Propiedad número ochenta y uno—campo en el Colla, á cuenta, veinte y siete mil pesos; y Propiedad número ochenta y seis—chacra en Toledo, por venta total, cinco mil seiscientos pesos. Títulos Hipotecarios serie D: siete mil setecientos pesos retirados por amortizacion semestral y treinta mil pesos por venta de dos manzanas de terreno en la Playa do Capurro, propiedad número sesenta y ocho.—Bonos Provisorios, ciento doce pesos de la emision del treinta de Junio de mil ochocientos noventa y tres; ciento doce pesos de la emision del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres; ciento ocho pesos de la emision del treinta de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro; trescientos cuatro pesos de la emision del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro; mil dos pesos de la emision del treinta de Junio de mil ochocientos noventa y cinco y ciento treinta y nueve mil trescientos doce pesos de la emision del treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco: cuyas acciones, títulos y bonos provisorios y cédulas y títulos hipotecarios llevan la numeracion que expresa el estado que suscrito tambien por los mencionados señores y el infrascrito, me piden protocolice á fin de que surta todos los efectos legales de una escritura pública, lo que hago de fojas trece á diez y ocho de este mi Registro, de que certifico. En testimonio de ello se levanta la presente que igualmente firman aquellos con los testigos don Luis Renteria y don Angel Savio, vecinos, de que doy fé. Esta protocolizacion sigue inmediatamente á las diligencias de protesto que con fecha primero de Agosto último practiqué á solicitud de don Alberto F. Müller, las cuales obran á fojas doce y vuelta de este Registro.—Antonio M. Rodriguez—Conrado F. Rucker—J. J. de Aréchaga—Luis Renteria, testigo—A. Savio.—Ante mí: *Carlos E. Barros*, escribano público.

2967—ot.21

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario d Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.° de Octubre de 1896.

M. B. Brooks. Gerente.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2372-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.

El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.

Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

Eduardo Ramos, Secretario.

2722-oct 18

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y ÚNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, productos y establecimientos en los grandes establecimientos del señor

Magin Piedellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguay

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este **Teatro** por el período comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 12 de 1896.

El administrador, *Antonio Miró.*

2885-ot.28

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON DE ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañia del Ferrocarril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, tren via de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.

Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. y S. S.

2778-ot.26 *Albanell y Raymond.*

Panaderia del Cabotaje DE LUIS BELLINI

CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para darle de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde.

Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.

Teléfono La Cooperativa núm. 722.

2791.ot.31

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

2760-prm.

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arsène Saupiquet, Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca

JOCKEY CLUB

y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O del Uruguay al señor

ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO

Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones, como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**

Peters Hermanos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.

2918-prm.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 53.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1896.

2850.ot.23 *El secretario.*

A[illegible]PH [illegible]

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará ó mod ecostumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo 1.° de Abril de 1896 perm.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.

La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion.*

2925-nv.14

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 13 de 1896.

2900-ot 30 *El secretario.*

Cámara de Comercio Española EN MONTEVIDEO

No habiendo podido celebrarse la convocada Asamblea General Ordinaria, por inasistencia de los señores socios, citase de nuevo para el juéves 22 del corriente, á las ocho de la noche, para la sesion que se celebrará en el local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

Orden del dia

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.

2.° Lectura del «Séptimo Informe anual», relativo al año 1895.

3.° Eleccion de los nueve miembros titulares que han de componer la nueva Junta Directiva y de nueve suplentes.

Se encarece en extremo á los señores socios la más puntual asistencia, pues ya urge mucho publicar el «Informe» y proceder á la eleccion de la nueva Junta Directiva.

Montevideo, Octubre 16 de 1896.

2945 ot 29 *El secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averias—30 fardos piolin y cuerda granito—En el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 21 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «América», procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

A [44] I 44—20 fardos piolin con 1000 kil. neto.
» 44—10 » cuerda granito surtida con 680 kil.

Venta despachado y al contado.

2962-ot.18

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Brandzen núm. 125, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, á media cuadra de la calle 18 de Julio, con dos lineas de trenes.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 15 metros, 82 de frente por 25 metros, 28 de fondo; tiene 4 piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes, jardin, una pajarera y un sótano espacioso.

Los materiales son todos escojidos y madera de primera clase.

Está construida como para dividirla en dos casas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2896-ot.13

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardin—Espléndida edificacion moderna; sita en la calle Lima núm. 210, á media cuadra de la calle Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde remataré sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa notable por el buen gusto y sólida construccion; los materiales empleados son los mejores tanto en albañilería como en carpintería, etc.; allí no se conoce humedad; hay edificado seis piezas con cielos razos de yeso.

El frente muy elegante con balcones de mármol lo mismo que el zaguan que tiene tambien cielo razo de yeso, está todo sobre zótano de dos metros de alto.

El terreno mide 28 metros 76 de frente por 42 metros 92 de fondo; forma una área de 945 metros 58; tiene tres lineas con cerco de pared firme con dos metros de cimiento de piedra y de una altura de 2 metros 30, vienen á cerrar un precioso jardin con flores escojidas; tiene tambien un porton al frente. La casa no está totalmente concluida faltando solo algunos detalles de poca importancia.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse todos los dias de 8 á 12 m. y de 5 á 6 de la tarde y el festivo todo el dia. 2895-otc.13

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Cornelio Zino», con sus enseres—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LÚNES 26 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan Giovanni Bosio y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de madera de la barca italiana «Cornelio Zino», de 975 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, doble cubierta, con sus anclas, cadenas, velas, embarcaciones menores, una bomba de viento, tanques de fierro para agua, útiles de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados, ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 2897-ot.13

José B. Gomensoro

De la fragata alemana "Reinbek" con todo su inventario—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 27 del corriente Octubre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan N. P. Jorgensen, con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de fierro de la fragata alemana «Reinbek», de 1188 29/100 toneladas de registro, con todos sus aparejos, palos, anclas, cadenas, velas, calabrotes de acero y de cáñamo, lancha, botes, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos que forman su inventario, que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que tambien pueden ir á bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Nota—Las provisiones y la parte de objetos pertenecientes á los armadores no van comprendidos en esta venta y se rematarán en otro dia.

2947-ot.17

José B. Gomensoro

De la casa calle Minas núm. 283 a, entre Canelones y Maldonado.

EL MIÉRCOLES 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de la sucesion Barbot, esta propiedad que tiene un gran terreno—535 metros 70—con 8 piezas, despensa, cocina, aljibe, dos patios y corral, con tiranteria de fierro.

Base de venta, pesos 4890 30.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2961—ot.18

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa, calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Uruguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás útiles á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-ot.22

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Mor[illegible]

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombrados, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de platine para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 20 de Octubre—**Averias!**—Mostaza, jamones, yerbas, tabaco, anis, rhum, chocolate y té—Frente al kiosko de Capurro.

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

8 cajones mostaza en polvo.
2 barricas jamones.
3 bolsas yerba.
9 rollos tabaco.
J G y C 6 cajones chocolate Menier.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones anis de Cataluña.
10 id old rhum.
130 lios cjn. 2½ kilos neto té Souchong.
J. G. y C 4 cajones cada uno 100 kilos chocolate Menier.

Venderemos los artículos á la vista y al contado.

2948-ot.17

Laugarou y Vallaro

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar—Por no poderlo atender sus propietarios—Y por no aumentar los precios del producto—como los obliga el impuesto nuevo.

Venta de todas las existencias de la fábrica de cigarrillos «Piriápolis», calle Juncal esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á la 1. Sin retirar lote. Se venderán todas las existencias de este establecimiento consistentes en 270 grandes latas de tabaco surtido, habano, Bahia, Virginia, Rio Grande, nacional.

Varios miles de paquetes de peluquilla surtidos.
Varios miles de cajetillas de cigarrillos.
237 fardos de tabaco en hoja habano, Bahia, Merilan, Virginia, Rio Grande y nacional.

Todo en lote al alcance de los manufactureros de tabacos y comerciantes.

Gran cantidad de barricas de tabaco surtido.

Gran surtido de etiquetas, papeles, moldes, impresos, clichés é infinidad de objetos útiles é indispensables para todo elaborador de tabacos.

Instalacion

Se venderá en un solo lote y con opcion á la llave, pues el alquiler es bajo en razon de las grandes mejoras y reformas materiales hechas recientemente en el edificio por los inquilinos actuales, así que el que adquiera la instalacion no tendrá que abonar nada en gastos (todo está hecho) pagando un alquiler bastante módico; la instalacion y marca de la casa comprendidas 800 chapas colocadas en toda la Ciudad Vieja, Nueva y Novísima, Union y Paso Molino; un motor casi nuevo, de tres caballos; una máquina para picar tabacos, nueva, y movida á vapor, con 8 cuchillas de repuesto; trasmisiones, soportes; cojinetes; chimeneas; máquina de afilar; 3 correas; armazones; mostradores, tendales; secador de tabaco; cernidor, mesas para elaborar cigarros; id para empaquetar; moldes; bancos; todo se venderá en un lote y teniendo el que compre la instalacion derecho á la llave y á la acreditada marca de la fábrica. 2036 ot.16

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 20 del corriente, á la una en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal para matrimonio, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id de puertas, aparadores, mesas de luz, escritorios, cuadros, perchas, espejos, toalleros, 1 piano, camas de hierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones faroles para zaguan, lámparas para comedor, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles.

2943-ot 17

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figari, por conclusion de negocio.

Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-ot.25

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155.

2847-ot.7

Alejandro Montautti

De artículos de almacen—En la calle Zabala núm. 155.

Cantidad de facturas de almacen en comestibles y bebidas. Próximamente anunciaré la fecha.

2848-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de orejones de Chile é higos de Nápoles.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente:

45 bultos higos de Nápoles, cju. 5 latas en perfecto estado.
10 bolsas orejones de Chile, id id id.

2959-ot.18

Cipriano C. Silva

Por comiso, demasía y abandono—Importante remate de variedad de artículos para tienda, mercería, sastres, bazar, etc.

EL LÚNES 26 del corriente, á la 1 en punto, en el patio del Despacho de Aduana, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduanas, por comiso, demasía, abandono, lo siguiente:

543 kilos género punto para camisetas, 48 piezas puntilla de seda y algodon, 72 piezas galon de seda para adornos, 14 pares charreteras para militar, 5 sacos desperdicio de canela, 285 piezas puntilla seda y algodon, 8 gruesas anteojos de patilla sin caja, 44 docenas acordeones desarmados, 8 armazones para antejos de teatro, 7 docenas carpetas de algodon y metal para meses, 200 docenas calcetines algodon sin concluir, 650 metros galon de lana para fajas, 87 docenas muñecas de porcelana vestidas, 29 kilos alemanisco de hilo, 34 kilos casimir de lana, 47 id id, 474 metros tarlatan de algodon, 78 kilos zaraza, 118 plumas para sombreros y gorras, 7 docenas rompe nueces, 4 jaulas de hierro para botellas, 100 metros piquet de algodon, 8 kilos muselina de lana, 1300 gramos raso de seda y algodon, 20 kilos brin de algodon azul, 3 id crespon de seda inglés, 11 docenas pasta para asentar navajas, 48 muñecas de porcelana, [illegible] gramos tul de seda 9 kilos bronce en polvo, 7 1/2 tinteros vidrio, 3 docenas jarras vidrio, 2 docenas platos vidrio, 6 docenas vasos, 7 kilos seda en madejas, 30 id ornamentos para cajones fúnebres, 30 id manijas plateadas para ataud. 2957-ot.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.

EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle próximamente.

2956-ot.18

Alejandro E. Larriera

JUDICIAL

Gran casa baja—Calle Colonia número 270 (Entre Yaguaron y Ejido)—Posesion valiosa.

EL VIÉRNES 23 de Octubre de 1896, á las 4 p. m., en la misma finca. El terreno es de 10 m. 737 m. por 42 m. 950 m. La finca se compone de 7 piezas, patio de mosáico y piedra, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.

Al fondo—Gran galpon de 10m. 737m. por 25 metros de fondo, con dos pisos, escalera, puertas, ventanas, claraboya, etc., etc.

Base de venta: $ 810606. La finca puede visitarse todos los dias, pidiendo la llave en el núm. 285 (en frente).

Detalles en «La Razon» y «El Dia».

Títulos Escribanía Actuaria, Rincon 105.

Martillero: 133 Rincon. 2929-ot.16

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demás interesados—De una magnífica fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la capital y fácil via de comunicacion, pasando la inmediata estacion de Piedras Blancas, antes de llegar al Manga, al lado del conocido Almacen de Alberto, en el cruce del gran Camino Nacional de la Cuchilla Grande con el Camino Artigas, al que da frente el terreno. La fraccion á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja.

EL SÁBADO 24 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta del citado terreno en las puertas del Juzgado de Paz de la 11.ª seccion, Maroñas, calle 18 de Julio núm. 502, y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

Edicto—Por resolucion del señor juez de Paz de la 11.ª seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion G. de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de contribucion inmobiliaria, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, de 3 á 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502, Maroñas, se va á proceder en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascrito alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno de forma irregular situado en el Manga, de este departamento, propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 22 hectáreas, 1364 metros, 30 decímetros cuadrados, la cual linda por el Norte con calle Abrevadero, por el Sud calle por medio con la sucesion de don Benito Lombardini, por el Oeste con el camino Artigas y por el Este con la misma sucesion Aguiar. Esta fraccion de terreno está tasada á razon de 95 pesos los 7388 m. 81 decímetros cuadrados, importando el todo la suma de 2850 pesos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la citada tasacion, y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, deberá consignar el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1896.—*Ignacio Rebollo*, escribano público.

Por planos del terreno, su verdadera ubicacion y otros detalles, escritorio del rematador, calle Colonia núm. 34. 2843-ot.7

Francisco Piria

¡A Plazo!—EL DOMINGO 25 del corriente—34 solares—En el Barrio General Flores—A dos cuadras del tranvía.

Muy cerca del Hospital Italiano. En el importante Camino Figurita, entre 8 de Octubre y Aldea. Sitio elevado y pintoresco.

Hace tres meses que fué inaugurado este magnífico barrio, y para demostrar la importancia de la localidad, basta decir: que en ese corto tiempo se han construido allí 15 casas de material y otras tantas se harán en seguida, pues ya están en trámite los permisos necesarios.

Los 34 solares que venderé habian sido rematados por ser los mas valiosos y los de mayor área y se venderán por mensualidades de 4, 5 y 6 $, pudiendo los compradores tomar posesion de ellos desde el momento en que paguen la primera cuota.

Todos los solares están alambrados.

Amojonados lote por lote por el agrimensor don Guillermo D. Rodriguez.

¡Venta á todo precio!

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres 216.

2937-ot.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Noviembre—Solemne inauguracion del Barrio «Lavaderos del Este»—¡500 solares!

Pagaderos por mensualidad de *¡un peso!*

Y con derecho gratuito de lavar á perpetuidad en el gran canal de cristalinas aguas recien formado entre la laguna Malbin y el mar, canal que tiene 700 metros.

Váyanse preparando: este barrio bajo el punto de vista económico está destinado á regenerar el gremio de lavanderos pobres que pagan un peso mensual por tener el derecho de lavar en estos mismos terrenos; mientras que de hoy en adelante con el peso mensual que ayer pagaban por lavar, se hacen propietarios de un solar en 20 ó 30 meses y despues seguirán lavando gratis, sin abonar nunca mas un centavo.

El Barrio Lavaderos del Este señala el punto final á los lavaderos de los Pocitos. La evolucion del progreso transforme esta encantadora localidad en un eden balneario y el inmenso gremio de lavanderos va á sentar sus reales alrededor de la gran surgente «Malbin», donde brotan, á 15 metros de altura sobre el nivel del mar, las cristalinas aguas, á millones de hectólitros por dia, las que cruzan en direccion al mar en una extension de 700 metros formando allí el notable é higiénico «Lavadero del Este».

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el ingeniero Monzani practica los estudios de medicion, trazado y amanzanamiento.

2935-ot.31

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

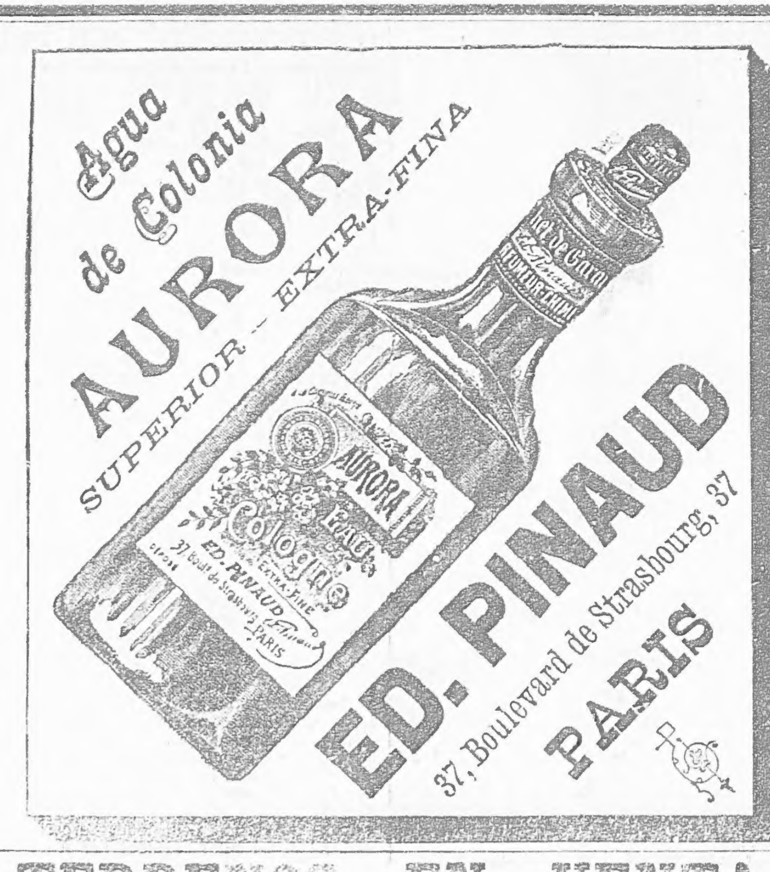
De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren el frente.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 885 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas, lindando al Oeste con don José A. Garcia y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos cocina, excusado, algibo, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc.

Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13



TERRENOS EN VENTA

Los terrenos lindos para quintas, son los del Parque Giot en Colon. ¿Quien no desea vivir y pasear en este admirable Parque, creado y mejorado constantemente por su dueño?

Para facilitar el desarrollo de esta localidad privilegiada, P. Giot vende por solares ó por cuadras terrenos inmediatos á su Parque, pagaderos á plazo ó al contado, al gusto de los compradores.

Dirijirse á P. Giot á Colon.—Teléfono: La Cooperativa núm. 2051.

2924-ot.30

SUPRA-VIOLETA — Verdadero Perfume de Violetas

DELETTREZ

Perfumista — Privilegiado

15, Rue d'Enghien, 15, PARIS

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS

AMARYLLIS DU JAPON

Peau d'Espagne Royale * Heliophar d'Arabie

TZAREVNA

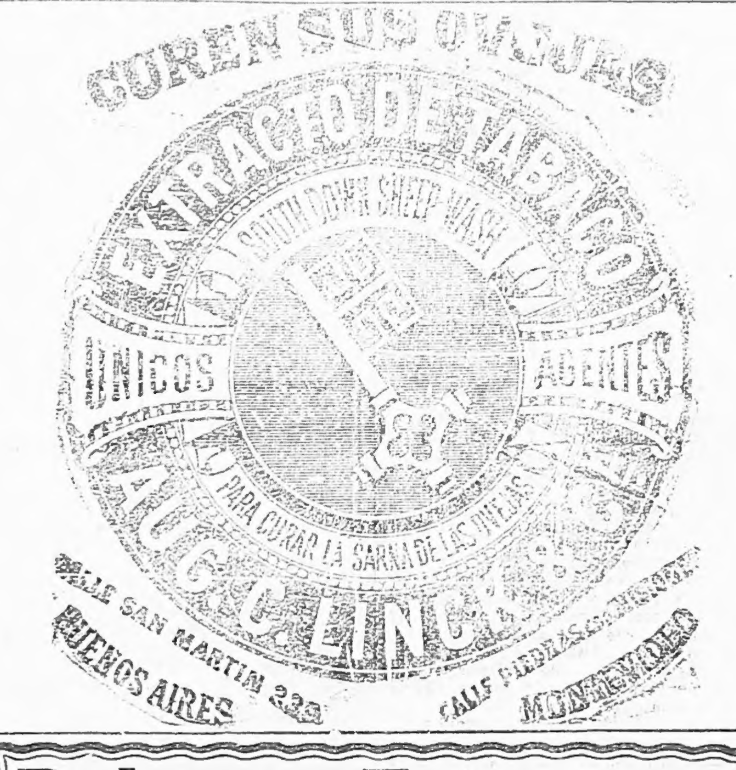
Verdadera AGUA de COLONIA RUSA

EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS



Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON DE BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr BELLOC.

Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRÈRE

A. CHAMPIGNY y Cie, Sucres, 19, rue Jacob.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago*, etc.—50 Años de Exito.

Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—El viérnes 30 de Octubre á las 3 p. m.—Remate-feria de productos de la cabaña Lerena—Potrillos, potrancas, padrillos y yeguas madres, de carrera, hijas de Revelacion, Silloridor y Dragon.

Caballos de paseo y de tiro adiestrados solos y en yunta.

Toros y vacas holandesas, vacas lecheras con cria al pié, cerdos hijos de padres importados, aves, gallinas, patos de razas selectas.

Nota importante—En esta feria se rematarán tambien carneros Rambouillet, toros Durahm y Herefort importados de la República Argentina.

2917-oc.15

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas chacras situadas en la Colonia Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, con todos los edificios existentes y donde se encuentra instalada la gran Cervecería de don Otto Neithardt con sus útiles y enseres, etc.

Excuso toda recomendacion, pues visitando este gran establecimiento se podrá apreciar su importancia.

Léase el aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Dos chacras de terreno con todos los edificios, útiles y enseres que forman el establecimiento de cervecería, situados en la Colonia Nueva Helvecia; señalados en el plano de esta con los núms. 152 y 153, compuestas ambas en junto de 29 hectáreas, 51 áreas, 52 centiáreas y 40 decímetros, que lindan por el Oeste con calle pública y por el Norte, Sud y Este con chacras de la misma colonia. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Teófilo E. Neithardt contra don Otto Neithardt, sobre hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 2906-ot.14

Mackinlay Hermanos

EN BUENOS AIRES—JUDICIAL

El yacht **Venturita** construido en uno de los principales astilleros de los Estados Unidos.

EL MARTES 20 de Octubre, á las 2 p. m., en nuestro escritorio, San Martin 92, Buenos Aires, remataremos por órden del señor juez de primera instancia, doctor Luis T. Posse, y como perteneciente á los autos testamentarios del señor Cárlos Newton, el yacht «Venturita», el cual ha sido tasado en 6000 pesos y siendo su base de venta 2/3 partes que son 4000.

AL CONTADO

Siendo sus dimensiones y detalles como sigue: 14 piés de manga, 44 1/2 de eslora, 3 1/2 de calado, 1 bote, 1 anclote, 1 brújula y todo lo necesario para poner á la vela inmediatamente. El yacht podrá visitarse en la esquina del rio Tigre y Lujan al lado de la rambla Tigre Boat Club.

Nota—Para visitarlo debe solicitarse órden de Mackinlay Hermanos. Mas datos en nuestro escritorio, San Martin 92, Buenos Aires, ó en los Tribunales, Secretaria del señor Saso.

1640-ot.16

Aicardi Pedro J. Dr.

Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

Saladero «Rio Negro»

(**Paso de los Toros**)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3-ed mna.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores celebrada el diez y nueve de Setiembre próximo pasado en los autos del concurso de don Mario Carrasco, fué electo síndico de dicho concurso don Bernabé A. de Noriega.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Cayetano José Picardo*, escribano público.

2825-ot.20

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

NEURALGIAS — Jaquecas, Calambres del estómago

y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Depts en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

---

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **2 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **12 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Noviembre** 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el de Octubre á las 4 p. m para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id.	»	131 41
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 169.

El Agente de la Compañia,

A. Ldej Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **LES ANDES**

COMANDANTE

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Fenausse, calle Misiones número 115. perm.